

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Profesor titular de la asignatura de «Cultura General» de la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Pasajes, en calidad de contratado por un período de cinco años, que podrá ser prorrogado por otro período de igual duración si supera las pruebas selectivas que se establezcan al final del primero, al Licenciado en Ciencias Químicas don Antonio Sánchez-Guardamino Ferrer, nacido el 22 de diciembre de 1941, con documento nacional de identidad número 15.110.150, que percibirá la retribución de 180.000 pesetas anuales, más dos pagas extraordinarias acumuladas a los sueldos de julio y diciembre y demás emolumentos que pudieran corresponderle, con cargo a los presupuestos del «Fondo Económico de Practicajes», clasificado como

Organismo autónomo por Decreto 1348/1962, de 14 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), a partir de la toma de posesión de su destino, que tendrá lugar dentro del plazo máximo de treinta días, a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, expresando si desea percibir dicha retribución en concepto de «sueldo» o de «gratificación».

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 26 de marzo de 1975.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Enrique Amador Franco.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE MARINA

10133 ORDEN de 9 de mayo de 1975 por la que se modifica el punto 16 de la convocatoria para ingreso en la Escuela Naval Militar.

Se modifica el punto 16 de la Orden ministerial (D) de fecha 8 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» número 47 y «Diario Oficial de Marina» número 46), de convocatoria para oposiciones a ingreso en la Escuela Naval Militar, quedando redactado como sigue:

«16. Pruebas de Ciencias exactas y Física, por escrito, sobre:

• Análisis matemático y geometría analítica.

• Geometría y trigonometría.

• Física.

16.1. Pruebas prácticas. Consistirán en tres ejercicios con problemas de cada una, respectivamente, de las materias mencionadas.

Para estas pruebas se utilizarán las Tablas Náuticas de Graiño, reglamentarias en la Armada.

16.2. Pruebas teóricas. Consistirán en tres ejercicios cada uno, respectivamente, de temas y cuestiones de las materias antes mencionadas.

16.3. Estos ejercicios se realizarán simultáneamente por todos los opositores, en días consecutivos, por el orden de materias indicado y cada uno durará tres horas, prorrogables en una más, a juicio del Tribunal.»

Madrid, 9 de mayo de 1975.—P. D., el Capitán Director de Enseñanza Naval, Enrique Golmayo Cifuentes.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10134 ORDEN de 12 de marzo de 1975 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo XIV, «Mecánica aplicada a las máquinas. Técnicas de lubricación» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado del grupo XIV «Mecánica aplicada a las máquinas. Técnicas de lubricación» en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10135 ORDEN de 12 de marzo de 1975 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo XXI, «Ingeniería química fundamental. Termodinámica aplicada» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado del grupo XXI, «Ingeniería química fundamental. Termodinámica aplicada» en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10136 ORDEN de 12 de marzo de 1975 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo XVI, «Elasticidad y resistencia de materiales I» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado del grupo XVI, «Elasticidad y resistencia de materiales I» en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10137 ORDEN de 12 de marzo de 1975 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Estratigrafía y Paleontología» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado del grupo XVII «Estratigrafía y Paleontología» en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.